



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 08 ABR 2025

Expediente N° SO-19.171/2022.-

Resolución N° SO-145/2025.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-032/2025 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia se designa al Ing. Ariel Tadeo Soruco, D.N.I. N° 35.782.551, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura **"Análisis Matemático II"** de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el termino de 5 (Cinco) años.

Que, Secretaria de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, informa que el Ing. Ariel Tadeo Soruco hizo real toma de posesión en el cargo de referencia, el 21 de marzo de 2025; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

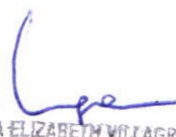
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

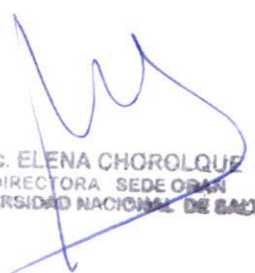
ARTICULO 1°: Tener por determinado que el Ing. Ariel Tadeo Soruco, D.N.I. N° 35.782.551, hizo real toma de posesión en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura **"Análisis Matemático II"** de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° CA-SO-032/2025, el 21 de marzo de 2025.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Asesor, Interesado, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Oficina de Personal, Departamento de Alumnos y Secretaría de Sede para su conocimiento y efectos.

hc


Lic. ELENA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA